

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALIA DE PARTES

16 ENE 2017

HORA: 11:05

ANEXOS: 1 Acuerdo de Jefe certificado



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

DEPENDENCIA:	Secretaría de Administración
SECCIÓN:	Secretaría de Administración
NO. DE OFICIO:	SAD/004/17
ASUNTO:	El que se indica

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 02 DE ENERO DE 2017.

C. DIPUTADO ERIC SALAS GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
P R E S E N T E.

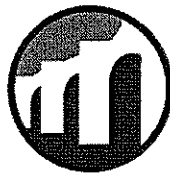
Por medio del presente curso le envío un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 132 bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original del acuerdo emitido mediante sesión ordinaria de cabildo de fecha 28 de Octubre de 2016, en el cual **"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, POR LO CUAL SE AUTORIZA LA PENSIÓN POR VEJEZ AL C. PABLO NAVARRETE HERNANDEZ, CON NUMERO DE NOMINA 1532, QUIEN LABORÓ EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., EN EL PUESTO DE POLICÍA TERCERO, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL"**.

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

1. Oficio SAD/0427/16, suscrito por el Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda, Secretario de Administración del Municipio de San Juan del Río, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Pensión por Vejez del C. PABLO NAVARRETE RUIZ, con número de nómina 1532, en el puesto de POLICÍA TERCERO, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
2. Original de la constancia de antigüedad y de ingresos, expedida por el LC. MARIO ANTONIO RAMIREZ ORTIZ, Director de Recursos Humanos, de fecha 28 de Julio de 2016.





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

3. Original de la solicitud por escrito de Pensión por Vejez, dirigida al Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Querétaro, el Lic. Guillermo Vega Guerrero, de fecha 16 de Marzo de 2016.
4. Copia certificada de los recibos de nómina, correspondientes a los siguientes periodos:
 - a) Del 09 de Julio de 2016 al 22 de Julio de 2016.
 - b) Del 23 de Julio de 2016 al 05 de Agosto de 2016.
5. Copia certificada de la credencial para votar con número de folio 0000019520392.
6. Copia Certificada del Acta de Nacimiento N° MRC2463276, de fecha 16 de Febrero de 2016.
7. Oficio SAD/0380/15, de fecha 01 de Agosto de 2016, en donde se autoriza la prejubilación a partir del 05 de Agosto de 2016.
8. Cuatro fotografías tamaño credencial.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro dictamine sobre la procedencia de la Pensión por vejez del C. Pablo Navarrete Hernandez, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.
"CUMPLIENDO CONTIGO"



LIC. ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACION.

c.c.p. Archiver.
L'EFCC/LC. MARO/L'MAHO.

Av. Juárez 36 Pte., Centro
San Juan del Río, Querétaro
52 (427) 268 1000
sanjuandelrio.gob.mx

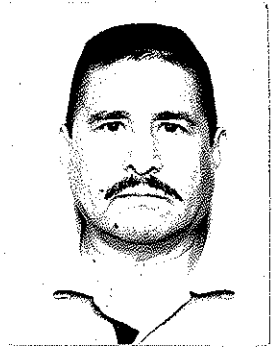
CUMPLIENDO
CONTIGO



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2015 - 2018



SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso



DEPENDENCIA: **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**
SECCIÓN: **JURÍDICO**
No. DE OFICIO: **SSPM/JUR/0394/2016**
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

San Juan del Río, Qro., a 16 de marzo de 2016.

Lic. Guillermo Vega Guerrero.
Presidente Municipal Constitucional
de San Juan del Río, Querétaro.
Presente:

Por este medio, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos para obtener mi **PENSIÓN POR VEJEZ**, señalados en los artículos 139, 141 fracción III, 142 y 143, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y 186 fracción I, inciso d, 186 inciso d de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, solicito a usted tenga a bien autorizar el inicio de mi trámite de retiro vejes a mi favor.

Asimismo, solicito a Usted se sirva autorizar mi **PENSIÓN POR VEJEZ**, esto en virtud de que he cumplido con los requisitos estipulados en las leyes de la materia, contando con 24 años de servicio, reunidos de la siguiente manera:

1. Del 01 de octubre de 1991 al 30 de septiembre de 1994. **(03 años).**
2. Del 01 octubre de 1994 al 30 de septiembre de 1997. **(03 años).**
3. Del 01 Octubre de 1997 al 30 de septiembre de 2000. **(03 años).**
4. Del 01 octubre de 2000 al 30 de septiembre de 2003. **(03 años).**
5. Del 01 octubre de 2003 al 30 de septiembre de 2006. **(03 años).**
6. Del 01 octubre de 2006 al 30 de septiembre de 2009. **(03 años).**
7. Del 01 octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2012. **(03 años).**
8. Del 01 octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2015. **(03 años).**





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

A efecto de que tal como lo prevén los artículos mencionados en el párrafo anterior de la Ley de los Trabajadores del estado de Querétaro y la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando el cien por ciento de mi sueldo y quinquenios mensuales a que tenga derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Como Usted tiene conocimiento, soy trabajador activo, desempeñándome actualmente en el departamento de la **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**, en el puesto de **POLICÍA TERCERO**, y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios, para obtener mi derecho a mi **PENSIÓN POR VEJEZ**, por lo que de acuerdo a lo establecido por la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro y la ley del sistema de seguridad ciudadana del estado de Querétaro, procede a concederme el beneficio de retiro por vejes.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la jubilación que solicito como trabajador que he sido al servicio del Municipio de San Juan del Río Querétaro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a las presente y acordar de conformidad lo solicitado.

Respetuosamente
"TRADICION Y PROGRESO"


C. Navarrete Hernández Pablo
Policía Tercero.

ccp. Archivo
Comisario. AJCR/L. SLA/P.D.D. MAVP.

